

CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN ESCUELA TERESIANA

“La Compañía de Santa Teresa cree en una educación que genera procesos que lleven a reconocer la dignidad de toda persona como ser habitado por Dios, que despierta la conciencia crítica, la solidaridad y el compromiso con la justicia social y el cuidado de la vida como respuesta a los desafíos de nuestro mundo...”

Es voluntad de la Compañía de Santa Teresa ir creciendo en misión compartida, y dar continuidad en el futuro a la misión educativa de sus centros...

Y, desde ese convencimiento, anima y constituye la Fundación Escuela Teresiana con una finalidad educativa, tal como se expresa en sus estatutos.”

(De la Carta Fundacional)

**Queremos comunicar a las COMUNIDADES EDUCATIVAS,
que el 23 de diciembre 2009, la Compañía de Santa Teresa de Jesús
ha creado la FUNDACIÓN ESCUELA TERESIANA para asumir la
Titularidad de los Colegios de España**

Se ha constituido el primer Patronato integrado por:

MARIA-CRISTINA MARTINEZ, stj. Prov. Sta. Teresa.	PRESIDENTA
RITA BAZ, stj. Prov. Sagrado Corazón	VICEPRESIDENTA
MARGARITA ALCALDE, stj. Prov. Virgen de la Esperanza	
MARIA-AURORA MARTIN Prov. Sagrado Corazón	
GEMA MEROÑO, stj. Prov. Virgen del Pilar	
TERESITA PASCUAL stj. Prov. Virgen del Pilar	SECRETARIA
FCO. JAVIER PEREZ DE CAMINO Prov. Sagrado Corazón	
JOSE ANTONIO SEGARRA Prov. Sta. Teresa.	
MARIA SALES VAZQUEZ, stj. Dirección General	

